HELVECIA

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES RURALES

AÑO XIV.—NÚM. 1195 | Empresa HELVECIA S.dad L.da | Nueva Helvecia, Sábado 4 de Setiembre de 1926 | Administrador ARTURO STUTZ | PORTE PAGADO

CONCEPTOS ERRONEOS

LO QUE CONVIENE QUE SE SEPA

Hay una ley Nacional, que en una de sus partes dispositivas, prohibe la apertura de todo nuevo camino de acceso que ensanche una planta urbana, que tenga menos de diez y siete metros de ancho.

Esta disposición contempla como es natural el presente y el porvenir evitando el reducido ancho, que tienen las calles de las ciudades, villas y pueblos antiguos, y por la salubridad y la propia seguridad de sus moradores en el presente.

Como la citada ley no fué derogada ni modificada, y se halla en vigencia, ante los ensanchamientos que se han venido realizando en esta localidad al margen de esta ley, y por los posibles conflictos que pudieren originarse en cualquier momento, llamamos la atención no para enmendar lo que ya se hizo, —con tolerancia de las autoridades municipales—locales que no impidieron por sus medios propios, ni denunciaron ante los superiores —para evitarlas—estas infracciones. — Dijimos que no ibamos a enmendar pero si prevenir para que no se siga repitiendo sin conocimiento de causa y en perjuicio de los que pueden verse afectados en un día no lejano por este error.

Hemos consultado al respecto con autoridades en la materia, cuya opinión, por si no fuera ya bien clara la ley, es unánime. La venta de solares y la apertura de nuevas calles, se halla sujeta al dictamen municipal, tanto en Montevideo como en el interior del país.

Por él se establece que pude de un propietario de campo que limite con el egido de un pueblo, fraccionar como se le de la real gana, pero debe saber que no puede dar entrada ni salida para el ensanche del pueblo, villa o ciudad, sin intervención municipal y menos hacerlo al margen de la ley.

Vamos a poner un ejemplo:

En caso de producirse un conflicto entre uno o más vecinos, que dicho conflicto se ventilara en un largo proceso judicial, ¿quien cargaría con los vidrios rotos?... ¿El vecino que adquirió buenamente un solar, el propietario del campo que enagenó ensachando el pueblo, villa o ciudad,—sin autorización municipal—o el municipio que no impidió el que se llevara a cabo dicho ensanchamiento, efectuado al margen de la ley?...

El municipio se descartará fácilmente alegando que como no se le dió intervención al proyectarse la venta, y la ley no reconoce ignorancia, ninguna responsabilidad material tiene.

La culpa recaería pues, a nuestro entender en mayor grado sobre el propietario que no llenó los requisitos de una ley antigua, puesto que a los adquirentes de parcelas si bien podrían ser los primeros molestados, no les consta e ignoran la omisión realizada.

No queremos con ésto alarmar a nadie y sí solo llamar la atención de las autoridades municipales sobre lo que puede ocurrir en cualquier momento cuando tan fácil es impedir que se exponga a nadie a esta contingencia.

La ley es clara y terminante y no debe olvidarse, ni tolerarse lo que ella impide y establece. Las tolerancias en esa materia, muchas veces dan en contra del que se cree favorecido y casi siempre, en contra de la buena dirección de un asunto de orden público.

LEY DE ALAMBRADOS

Fórmula de modificación

Tratándose de un asunto que afecta en mucho a la campaña y muy variadas las opiniones que al respecto se vierten, creemos de nuestro deber aportar una nueva opinión de autoridad, al transcribir lo que al respecto dice «La Democracia» del departamento de Flores, refiriéndose a una modificación que propuso su director al Congreso de la Federación Rural.

Hela aquí:

«Las leyes de 1913 y 1923 cuyo último plazo para su cumplimiento vence en 1928 o sea en el término de dos años más, establecen una obligatoriedad imposible de cumplir: todos los alambrados linderos o que den frente a caminos públicos deben estar construídos con alambre galvanizado de siete hilos, con postes a 15 metros etc. Todos los caminos deben ser encallados con alambrados de ley.

Hace algunos meses nuestro director señor Gregorio Barañano, pidió en una sesión del Consejo Directivo de la Federación Rural se propusiera al parlamento una reforma de esa ley, puntualizando que debían respetarse los cercos existentes, que se permitiera la utilización de alambre negro en las construcciones o reformas, se dejase a los linderos en libertad de construir sus cercos como quisieran, respetando así un derecho legítimo de propiedad, y no se obligue a encallar los caminos que estuviesen abiertos.

En el Consejo de la Federación se considera esa iniciativa y se han celebrado varias sesiones tratando el asunto. Hay defensores e impugnadores de la reforma.

La Asociación Rural por su parte a iniciativa de los señores Tidemann y Frick que apoyan la idea del señor Barañano abrió una encuesta entre sus asociados.

Como es el asunto rural de más palpitante actualidad las instituciones departamentales que representan a la campaña deben hacer oir sus opiniones para que la palabra de los ganaderos llegue hasta el parlamento.

Es necesaria la reforma por los siguientes fundamentos:

1.° El país no resiste un drenaje de más de 50 millones para la reforma y construcción de alambrados, pues solo en mano de obra habría nn desembolso de 18 millones.

2.° Debe respetarse el derecho de los propietarios linderos que de común acuerdo quisieron mantener sus predios con los alambrados que les convengan.

3.° La ley no debe fijar la clase de alambre que pueden utilizar los propietarios porque es un derecho legítimo elegir el que más le agrade al dueño de campo.

4.° No se debe obligar a encallar los caminos porque nadie más que el propietario es el perjudicado con el campo abierto. Y debe entenderse que cuando no se encalla es porque el encallamiento irroga grandes desembolsos que no puede hacer el propietario o perjudica la propiedad cortando en dos un potrero que deja una parte sin aguada.

5.° Algunos campos de muchos departamentos del norte serían gravados casi en la tercera parte de su valor con la obligatoriedad de la construcción y reforma de alambrados si se cumpliera la ley que impugnamos.

6.° Los pequeños predios destinados a labranza serían también enormemente gravados.

Por eso defenderemos la iniciativa de nuestro director que en el Consejo de la Federación sostiene los siguientes puntos propiciando la reforma de la ley de alambrados.

1.° Los linderos pueden mantener sus alambrados actuales o reformarlos como ellos quieran, habiendo convenio mutuo. De lo contrario se establecen las medidas y materiales que fija la ley actual para la construcción.

2.° Todos los alambrados con frente a caminos que guarden bien la propiedad se respetaran como están ahora, cuando se reformen o construyan regirán las distancias para los postes y pickes e hilos de alambre fijados por la ley, pero tendrá libertad el propietario de utilizar alambse negro o blanco

3.° No se obligará al encalamiento.

Esos tres puntos fundamentales son los que a nuestro juicio deben servir inalterablemente para la reforma de la ley a fin de contemplar todos los intereses.»

Patentes de Rodados

No hay que olvidar que desde hace días se expiden en el Concejo Auxiliar las Patentes de Rodados y que la fecha que se fijó para iniciar la fiscalización, empieza el próximo 15 de Setiembre.

Creemos necesario y al efecto llamamos la atención del Concejo Departamental, que en virtud del breve plazo que tiene por delante el vecindario para munirse de las patentes, y el mal estado de los caminos de acceso a la localidad, debe concederse al vecindario sujeto al pago de éste impuesto hasta el día 30 de Setiembre próximo como mínimo.



La lucha contra la fiebre aftosa

DATOS IMPORTANTES

Apesar de su extensión y para corroborar opiniones y experiencias ya realizadas de más de uno de nuestros ganaderos y lecheros, vamos a dar publicidad de una correspondencia que publica el doctor Teodoro Moreno en «Imparcial» sobre como se logró dominar la epizootia en el estado de California Norte-América:

La fiebre aftosa es la enfermedad más contagiosa que se conoce entre las que atacan al hombre o a los animales. No existen hasta ahora métodos curativos ni preventivos de profilaxis científica que impidan su propagación en un país determinado.

Los países que hasta ahora han conseguido mantenerse indemnes a los estragos de es- de esta epizootia nos demuestran que el único reaurso eficaz para extirpar los focos que han aparecido dentro de sus fronteras ha sido el de la destrucción completa de los animales atacados, y de los que han llegado estar en contacto más o menos inmediato con ellos, así como de los utensillos, forrajes, establos, instalaciones y aun edificios que se encontrasen en iguales condiciones.

La Gran Bretaña puede ser citada como campeón de este sistema. Ningún otro país ha recurrido a él con más frecuencia, ni ha persistido en seguirlo por más tiempo. Es verdad que la situación insular del país, el carácter intensivo de su ganadería, el espíritu radical y sin contemplaciones que anima al Estado cuaedo se trata de adoptar medidas en salvaguardia del interés público, son factores que en este país han favorecido el procedimiento y le han hecho rendir el máximo de eficiencia.

Holanda, entre los países del continente euroqeo, ha seguido durante mucho tiempo este mismo sistema de combatir la fiebre aftosa; pero en la actualidad lo ha abandonado por su excesivo costo en relación a los resultados obtenidos. El contraste de estos últimos con los alcanzados en la Gran Bretaña debe atribuírse principalmente a la situación geográfica del país, con extensas fronteras sobre países infectados, cuyo franqueo, a pesar de las cuarentenas, resulta muy fácil al sutil contagio qne caracteriza a esta enfermedad.

Los Estados Unidos ofrecieron hace poco tiempo un magnífico ejemplo de eficacia administratiya en la extirpación de la última epizootia que, desde la costa del Pacífico, amenazó invadir todo el país. Tenían aún fresca la experiencia adquirida en la campaña de 1914, cuando la aftosa apareció inesperadamente en una piara de cerdos en Michigan y, en el término de treinta días se propagó al territorio de veintidos estados de la Unión, amenazando con arraigarse en la forma permanente que existe en la Europa continental.

Estuvo al frente de ésta como de la última campaña el jefe de la División de Industria Animal del Ministerio de Agricultura, doctor John R. Mohler, prestigioso profesionál y fnncionario bajo cuya dirección el suscripto tuvo también el honor de trabajar en los laboratorios del ministerio en Wáshington. Fué él quien estableció el origen de la epizootia en el suero preparado contra el cólera suino, no obstante la rotunda negativa de los fabricantes que afirmaban que el suero contenía una proporción de ácido fénico suficiente para destruír cualquier germen. Sin embargo, Mohler llegó a producir experimentalmente la aftosa en los terneros con inyecciones del suero mencionado. Determinó también casos interesantes de contagio, entre puntos situados a gran distancia, por medio de la paja y del estiércol caídos de los vagones jaulas utilizados para el transporte de ganados, así como de los perros que lo trasmitían en las patas de un establecimiento a otro.

De manera que cuando en 1924 la aftosa invadió nuevamente el territorio americano, introducida de oriente en los residuos dr un barco que llegó al estado de California y a pesar de la reglamentación cuarentenaria que se consideraba suficiente resguardo, ya se contaba con un personal experimentado en la campaña de diez años atrás, y con un jefe de capacidad probada para dirigirlo con eficacia en la grave emergencia.

Los primeros casos sospechosos aparecieron en un lote de 6 bovinos, en febrero de aquel año, cerca de la ciudad de Oakland, estado de California. Dos días después, a cuarenta kilómetros de distancia y esta vez en un rodeo de 350 cabezas, ya la epizootia apareció con signos inequívocos. Fué en este momento que intervinieron los funcionarios del gobierno federal. Como medida inmediata se suspendió todo tráfico en los caminos públicos, se clausuraron las granjas y se establecieron guardias en todas partes, Muy pronto el doctor Mohler con sus huestes de policía sanitaria estuvieron en el campo de acción y empezaron a librar una de las más interesantes batallas, contra una enfermedad, que el mundo jamás ha visto. Ya la plaga se había desarrollado en cerdos, vacas y ovejas con innumerables focos en todo el centro del vasto estado de California a pesar de las rigurosas cuarentenas establecidas desde su comienzo.

Grandes máquinas excavadoras entraron en funcionamiento, abriendo en todas partes innumerables trincheras en la tierra que sirvieron de sepulturas a la inmensa cantidad de ganado sacrificado sin consideración alguna a calidad número y precio. Rodeos y planteles enteros de las tres especies y principalmente afectadas enfermos y sanos, tan solo hubiera en estos últimos la más remota posibilidad de contaminación, marcharon hacia ellas conducidos por hombres cubiertos por indumentaria de goma desde la cabeza hasta los pies. Previa la valuación efectuada por los tasadores, los animales eran introducidos en las zanjas y muertos a bala. Los cadaveres eran rociados con poderosos desinfectantes quedando enterrados a considerable profundidad.

No escapó a la hecatombe un considerable número de perros gatos y aves domésticas. Fueron igualmente víctimas la famosa vaca Tilly Alcartra, magnífico ejemplar de elevado precio que conquistó un sonado record de producción, láctea y un plantel Holstein Friessian reputado como el mejor en su género.

Al cabo de un mes de lucha incesante la situación pudo considerarse como alentadora.

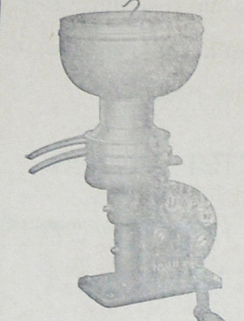
Redacción y Administración calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.
Tiene Director responsable

Casa Duomarco y Prieto

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, que hemos enviado a la capital un representante de nuestra casa con la misión de adquirir un vasto surtido de mercaderías en los distintos renglones que abarca la casa las que pondremos en exhibición y venta en los primeros días de Setiembre.

Dada las condiciones de nuestras compras los precios que regiràn serán incompetibles.

La BASE PARA OBTENER BUEN ÈXITO



en la explotación de la industria lechera es adquirir buena maquinaria.—COMPRE LO MEJOR

Desnatadoras "DIABOLO"

Sólidas--Económicas=Gran rendimiento--Muy livianas

Para facilitar la adquisición de estas desnatadoras, hemos rebajado los precios

Surtido completo de:
Enfriadoras, Mantequeras, Tarros para leche, Aros para quesos, Cuajo, Tela, etc.

Solicite nuestro catálogo de lechería

Eugenio Barth y Cía. — Uruguay 757 Montevideo

Plaza Hotel

DE

LIZARDI Hnos.

No hay nada que hacer este Hotel se impone, por sus excelentes servicios, donde todo pasajero encuentra a "piacere" cuanto le place.

Además en el ramo de confitería acaba de recibir un inmenso surtido de bombones surtidos de las mejores marcas.

LIZARDI H.NOS

Colonia Suiza.

La Cooperación de Cremerías

de GARILLO & Cía.

FABRICA DE MANTECA — MARMARAJA 2271 — MONTEVIDEO

Paga hasta nuevo aviso la crema a razón de

$ 1.00

el kilo de grasa butirométrica

(Invitamos a los señores cremeros solicitar tarros para el transporte a nuestros representantes en la campaña o directamente a nuestra casa en Montevideo)

SASTSERIA "NUEVA HELVECIA"

de FRANCISCO M. RIBEIRO

Gran surtido de casimires. Especialidad en trajes de medida contando al efecto con personal competente.

SE HACEN TRAJES A PLAZOS A $ 1.50 SEMANAL

La casa más antigua de la localidad establecida en el año 1905.

Guía profesional

Dr. Ernesto González Arce
Médico-Cirujano
Nueva Helvecia.

Dr. Daniel Armand Ugón
Médico-Cirujano
Nueva Helvecia.

Carlos A. Gardiol
Cirujano-Dentista
Nueva Helvecia

Alfredo Nieto
Cirujàno - Dentista
Ada. del Puerto — Nueva Helvecia.

Juan E. Marauda
Rematador público
Nueva Helvecia

Dr. M. Olaves Amaro
Médico-Cirujano
Nueva Helvecia.

Dr. Carlos A. Jourdán
Médico-Cirujano
Nueva Helvecia.

G. Greising e I. Triay
Cirujanos-Dentistas
Nueva Helvecia.

Eduardo Duarte
Procurador
Nueva Helvecia.

Alfredo Carbajal
Rematador público
Comisiones. Coloca dinero en hipoteca
Nueva Helvecia.

Ricardo Gonzàlez Arce
Escribano público
Nueva Helvecia.

Ernesto Roland
Escribano público
Nueva Helvecia.

José L. Simón
Escribano público
Nueva Helvecia.

G. Borrás, F. Barredo Llugain y Ramiro Borrás
Escribanos públicos
Rosario Oriental.

J. Werner Berger
Tramitación sucesiones, venias, etc.
Nueva Helvecia

Margarita B de von Restorff
Partera
Nueva Helvecia.

SE VENDE

Una casita de seis piezas y edificada en un terreno de 781 metros, a escasa distancia del comercio Ackermann y Kuster.

Tratar con Isaías González.

Fábrica de mosaicos

JUAN L. LACAZE

Tenemos existencia permanente de mosaicos en colores y lisos, zócalos marmolizados y baldosas para vereda.

Ofrecemos buena mercadería y precios bajos.

Remitimos muestras para que el interesado juzgue.

Por Teléfono o por carta a

Camilo Santín Carballo.
Puerto del Sauce.

"Casa Beda"

Zapatería y artículos de sport

Gran surtido de calzado de todas clases

Especialidad en calzado de lujo y sobre medida

Teléfono local. — Frente al Cine Helvético

Sin embargo, casi inmediatamente aparecieron nuevos focos en las localidades situadas a considerables distancias de las primeramente, y allí concentró otra vez él doctor Mohler sus elementos. Continuó la matanza de miles y miles de animales en la misma forma que al principio de la epizootía. En la región serrana donde la naturaleza rocosa del subsuelo hacía imposible la clase de excavaciones necesarias, se aprovecharon barrancos y precipicios y antiguos cortes abandonados de ferrocarriles.

En menos de seis meses de campaña el total de animales sacrificados excedió de 100.000. Al cabo de este tiempo se creyó dominada la plaga sin que ésta hubiese pasado las fronteras del estado de California.

En forma casual un ganadero que viajaba a través del Bosque Nacional Stanislaus, en la Sierra Alta, dió en su camino con un ciervo muerto en el cual su ojo experto bien pronto descubrió que la fiebre aftosa había hecho sus habituales estragos. Tuvo la afortunada inspiración de cortar la cabeza y los pies del ciervo, y de llevar las él mismo al campamento donde descansaban el Dr. Mobler y sus dos colaboradores principales quienes a la luz del día siguiente, confirmaron las sospechas del inesperado mensajero, Grande fue su alarma al ver que se había producido la más temida complicación.

—La batalla no está perdida, contestó Mohler, y después de vencer una ruda oposición, acentuada por el descreimiento general en los procedimientos puestos en ejecución y por el celo con que defienden sus fueros en aquel país las autoridades estaduales, obtuvo la libertad de acción que necesitaba para atacar la plaga que hacía estragos entre los ciervos del Parque Nacional, tal como la había tenido para extirparla en las regiones ganaderas.

Quizá fué ésta la etapa más recia de la campaña entera. Los ciervos fueron envenenados con estricnina escondida en manzanas o mezclada con sal de roca, y muertos a tiros con rifles silenciosos, para evitar el peligro de asustarlos y dispersarlos, llevando así el contagio a sus congéneres de otras zonas u otra vez a la misma región ganadera.

Las características de la región en que se desarrolló esta parte de la campaña, abrupta, boscosa y con innumerables obstáculos naturales, hicieron más meritorio el éxito final alcanzado por los abnegados funcionarios que lo obtuvieron sin omitir sacrificio alguno. Desde 1924 hasta 1925 se mataron 22.000 ciervos, y de estos, más de 2.000 se encontraron infectados con la epizootia. Del 10 junio de 1925 en adelante no se ha encontrado más ni un solo ciervo atacado de aftosa.

La epizootia se considera extirpada y el país está de nuevo libre de ella. Su colosal industria lechera se encuentra resguardada de los estragos que ella le causa. Y queda demostrado otra vez que el «stamping out system», aplicado en proporciones y condiciones no igualadas hasta ahora, ofrece un resultado que no habría sido posible alcanzar por ningún otro.

Franquicias

La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos de esta localidad, acordó en Asamblea General celebradas con fecha 1.º del corriente mes, conceder franquicias para hombres de 16 hasta 45 años de edad, hasta el 21 de Setiembre próximo, 42.º aniversario de la fundación de esta filantrópica sociedad.

Los interesados pueden solicitar ingreso al Secretario de la Comisión Directiva señor Alfredo Stutz, o a los miembros de la la comisión de fiestas señores Juan Greising, José Huber y Umberto Delfino.

Es indispensable al solicitar el ingreso, presentar el certificado médico requerido por los Estatutos.

Nueva Helvecia, Agosto 20 de 1926.

LA COMISION DIRECTIVA.

Insistiremos..

Si tantas energías se gastan en mas de una banalidad ¿Es posible que en el departamento de Colonia no pueda fundarse una institución con fines de turismo, camping, etc. etc.

Con una insignificante cuota, como la que fija el Touring Club Uruguayo a sus afiliados, y con un poco de espíritu de iniciativa? Acaso no se podría obtener el ideal, de vincular y relacionar estrechamente a los pueblos y vecindarios del departamento?...

¿Acaso no sería más fácil, económico y cómodo organizar excursiones periódicas a determinados puntos del departamento o del país, con una institución así, que el esfuerzo privado de un club deportivo o una Liga de Football?

Dos iniciativas de esta índole surgieron y prosperaron en Nueva Helvecia en menos de un año; la primera una excursión a San José, donde con bastante anticipación se habían agotado los boletos y la que actualmente se organiza a Mercedes, en que des de hace varios días se concluyeron los 217 pasajes convenidos en el primer momento, habiéndose hecho luego nuevas gestiones para aumentar el número, que alcanzará a trescientos posiblemente.

Si ésto lo obtiene una institución privada, en pocos días ¿cuanto más práctico, cómodo y económico podría resultar, cuando lo patrocinara una institución de turismo con anticipación y otras ventajas que podría obtener?...

Con algunos vecinos o comisión bien dispuesta de cada localidad y el apoyo de la prensa se coronaría una iniciativa de carácter, instructivo y social, hermosa.

Organízese una entidad de ésta naturaleza y habremos hecho un hermoso esfuerzo de vinculación y armonía.

La apatía, el pesimismo, en un vecindario es para las localidades muertas, y ciertamente las del departamento de Colonia, no se encuentran en esas condiciones.

En todos lados hay exhuberancia de vida, espíritu de iniciativa y de trabajo, aspiraciones progresistas. ¡Aunemos esas fuerzas, organizémoslas, y nuevas instituciones y empresas surgirán,—donde los asuntos se encaran abarcando proyecciones totales—y las pequeñeces se pasan por alto.

Por ausentarse su dueño

Como puede verse en la página respectiva, el señor Mauricio Canetti, que figuró dentro del comercio local, se ausenta definitivamente para la capital, a fines del corriente mes, donde se establecerá.

Al efecto liquidará en este término de tiempo, todas las mercaderías que tiene en su comercio, situado frente a la Pinturería del señor Ravazzani.

Nos manifestó el señor Canetti, que venderá todo a cualquier precio, por mayor y menor.

CARRETERA A COLONIA

Solicitud al diputado R. V. Mendiondo

El Concejo Auxiliar de Joaquín Suárez ha iniciado una gran campaña en el sentido de que la proyectada carretera Montevideo Colonia pase por la localidad mencionada. Al efecto ha dirigido una comunicación al diputado Mendiondo concebida en los siguientes términos: «Joaquín Suárez, 22 de Agosto de 1626.—Señor diputado nacional por el departamento de Colonio, don Rogelio V. Mendiondo.—Montevideo. Los que suscriben miembros del Concejo Auxiliar de Joaquín Suárez, teniendo presente que se está por discutir en Cámara Nacional la proyectada carretera Montevideo Colonia, y en vista de que el trazado de que se habla atraviesa esta sección municipal, contribuyendo por lo tanto este vecindario con una parte de su costo, este Concejo interpretando el sentir de la población solicita del señor diputado tenga presente el pedido que formulamos. Que al atravesar la carretera esta zona lo haga lo más cerca posible de este pueblo. Como al mismo tiempo se piensa planear la carretera a Carmelo, solicitamos de Vd. que gestione e influya para que ella al empalmar con la de

Montevideo a Colonia sea a la altura de Artilleros y pase por este pueblo en dirección al paso de Antolín, uniéndonos al Carmelo. Este trayecto a nuestro juicio es el más corto y por lo tanto el conveniente. Carmelo de esta manera tendrá vía de comunicación con la estación Tarariras que es la estación del ferrocarril más inmediata a esa ciudad y demás tráfico de la línea de este departamento. El trazado a que hacemos referencia lo creemos justísimo porque tiene la importancia de abarcar zonas muy importantes de agricultura, como ser, San Juan, Colonia Miguelete y Ombúes de Lavalle, parajes estos que se encuentran aislados por falta de vías de comunicación. Con tal motivo aprovechamos la oportunidad para saludar al señor diputado con nuestra mayor consideración.—Enrique Gironés (hijo), Remigio R. Espinosa, Mauricio Dossena, Eulogio S. Porto, Luis José Rebufat y Juan Lazague.

Las transacciones en ganado

—

Se elevan en la argentina a cifras millonarias

—

Estadística de los últimos 6 meses

Una estadística muy interesante que se lleva en la Argentina permite establecer cantidades y valores de los animales vendidos en los remates ferias de haciendas. Lo que se refiere a los primeros seis meses del año corriente, arroja estas cifras: animales vendidos 1.833.985 cabezas—por un valor total de $ 127.281.140.59 papel argentino.

De este total de bovinos vendidos, 749.518 cabezas, o sea el 40.88 por ciento, fueron novillos; 909.148 es decir el 49.51 por ciento, fueron vacas, y 176.820, o sea el 9.61 por ciento, terneros.

El destino de estos animales ha sido: para invernada, 1.284.230, o sea el 70.02 por ciento; para el consumo interno, 530.117, o sea el 28.91 por ciento; y para la exportación, 19.638, o sea el 1.07 por ciento.

Fomento del cultivo de la papa

—

Resolución de la Comisión Oficial de Semillas

—

En la última sesión celebrada por la Comisión Oficial de Semillas quedó definitivamente acordada la venta de papas para semilla, para las siembras que se inician en el corriente mes.

La variedad que se librará a la venta será la «Norteamericana», procedente del sur de la provincia de Buenos Aires.

Se resolvió que las ventas se realicen exclusivamente a crédito mediante los especiales para semilla que otorga el Banco de la República por intermedio de sus sucursales en campaña, pues la referida institución, accediendo a gestiones de la Comisión, resolvió hacer extensivos a la papa los créditos especiales en la forma de práctica, como así lo hizo su delegado ante la misma, ingeniero Borrás. También la empresa del Ferrocarril Central, por intermedio de su delegado, ingeniero Praderi, comunicó que otorgará el transporte libre de flete hasta 5 bolsas con unos 325 kilogramos por agricultor—que es el máximo establecido por la Comisión para las referidas ventas,—habiéndose fijado el precio en $ 7.00 por los 100 kilogramos.

En el correr de la presente semana se remitirán a los intermediarios en las zonas agrícolas los formularios e instrucciones para hacer los pedidos.

Como puede verse, se trata de una medida de importancia para fomentar el cultivo de la papa, muy favorable para los agricultores, quienes podrán adquirir con facilidades de pago, una semilla de calidad superior, libre también de flete de ferrocarril.

En el deseo de que los interesados puedan recibir en época oportuna para su siembra las partidas que solciten, se resolvió también, que los créditos respectivos sean presentados a las sucursales del Banco antes del 30 del corriente.

Como complemento, se acordó asimismo, dirigir nota al Ministro de Industrias, expresándole la conveniencia de que se realice una intensa propaganda por todos los técnicos dependientes de ese ministerio, por entender que el mejor éxito de la iniciativa, debe surgir, conjunto que se realice.

ESCOLARES

—

Maestros retirados.—Resolución del consejo que declara que en concurrencia de aspirantes sin diploma y un maestro jubilado o retirado, tiene éste último un derecho legítimo al empleo, salvo que circunstancias graves, de interés escolar, que en cada caso debería estudiarse, impongan el criterio contrario.

Dominga Barale y Juan David Benech, ayudantes de la escuela de Colonia Suiza. Solicitud de licencia para rendio exámenes magisteriales de segundo grado, en el período de septiembre.

Pablo Tourn, ayudante de la escuela de Colonia Valdense.—Idéntica gestión.

DEPORTIVAS

—

LA EXCURSION DE MAÑANA

—

El gran encuentro entre nuestra selección y la chaná

—

ENTUSIASMO QUE DESPIERTA

—

Verdaderamente, sinó conociéramos bien a nuestro público, hubiéramos sentido cierto aplastante pesimismo cuando se trató de iniciar gestiones para hacer correr un tren expreso entre nuestra localidad y la capital de Soriano. Pero, francamente hemos confiado siempre en nuestro público, sobre todo en nuestro público deportivo que es de un entusiasmo rayano, puesto a prueba en diversas circunstancias. Y, una vez más él ha respondido al llamado de la Comisión organizadora de la excursion, es decir de los miembros de la Liga Helvética, tomando con exceso, el número de boletos impuesto por la empresa del ferrocarril, para ceder el expreso.

Así, pues, que mañana a las 5.30, saldrá de nuestra estación el convoy, que conducirá la delegación helvética que nos representará en tierras chanás, acompañada de un numeresísimo público.

No ha sido pues, causa para que el público se arredrara, la larga distancia que habrá que salvar en un pesado tren, para llegar a la hermosa ciudad, que se extiende sobre el Río Negro.

El match

Descontado está de antemano, el entusiasmo despertado por el encuentro entre el valiente combinado que en bravas contiendas ha sabido conquistar el honroso título de campeón del litoral y nuestra selección, que goza de prestigios bien saneados, ganados en luchas arduas del músculo, donde ha sacado victoriosos frente a afamados campeones, los colores del terruño.

Mañana nuestros muchachos serán sometidos a una prueba de fuego. A ningún criterio escapa la forma en que se presentarán ante los campeones de Mercedes, no digamos por la falta de preparación del conjunto, que aun no se sabe a ciencia cierta cual será, sinó por el pesado viaje que tendrán que soportar, al que acompaña un madrugón extraordinario, en casi todos ellos, el desconocimiento del público y cancha, etc., etc.

Pero, sin embargo, aún descontando todos estos factores que los que vestirán la camiseta mecánica llevan como una pesada carga sobre sus hombros, confiamos en su inigualable entusiasmo, su amor al terruño, su gran corazón, que los hará multiplicarse frente a los adversarios del momento hasta alcanzar una figuración honrosa.

La Copa Odriozola

Ya dijimos en el número anterior, en un brevísimo suelto, interesados de ofrecer la primicia a nuestros lectores, que el distinguido deportista señor Martín Odriozola, había ofrecido a nuestra Liga el hermoso trofeo que había donado el año anterior para ser disputada entre los combinados de San José, Rosario y Nueva Helvecia, y que por circunstancias especiales no se pudo jugar, para que se discutiera en el partido y revancha que en la presente temporada se realizará entre las selecciones de Mercedes y la nuestra, cuyo primer encuentro ha de jugarse mañana. Nuestra Liga entendiendo oportuno el ofrecimiento del generoso deportista, no puso obstáculo de ninguna especie e inmediatamente aceptó por su parte la donación, comunicando telegráficamente a la de Mercedes, la que inmediatamente contestó aceptando en principio, pues, solamente falta ahora confeccionar las bases

sobre que se jugarán.

Así, pues, que el encuentro de mañana y el que proximamente se jugará entre nosotros, ya dejarán de ser un simple cotejo entre dos fuerzas desconocidas, para tomar el carácter de dos luchas deportivas, donde se disputará un honroso trofeo.

No cerramos estas líneas, sin presentar nuestras felicitaciones al deportista amigo por su bella iniciativa y por su generosidad puesta a prueba.

Nuestra selección

¡El combinado! Llegamos a la parte más delicada de nuestra misión de cronistas. Hablar del combinado, si está bien o mal formado. Si son esos los hombres que debieran vestir la casaca que ha sabido de tantos gloriosos triunfos, nos es imposible en estos momentos. Ahora, sobretodo que estamos sobre la hora del encuentro. La comisión de selección a entendido que el cuadro que ha formado es el que concentra el máximo poderío, y hemos de respetar la opinión, aunque disentímos en gran parte con ella, y como nosotros hay muchos que entienden que no es esa nuestra fuerza máxima, y sobretodo, que hemos podido comprobar, no existe la armonía debida en el conjunto, es decir, que hay jugadores que actúan contrariando su voluntad.

Pero, ellos como nosotros, deben desprenderse de esa idea, en el momento de la ruda prueba a que serán sometidos, y pensar de que hay centenares de corazones que en el momento laten al impulso de sus acciones, y que allá en pueblo desconocido, ansían un triunfo que los llene de regocijo, como desea una gota de agua, el que se siente perecer de sed.

Así, pues, que los valientes campeones que llevan la representación del futbol lugareño, deben poner en juego todo su corazón y todas sus energías, para sacar triunfante los colores azules, y hacer que al regreso sea su compañera la hermosa copa Odriozola.

He aquí, como ha sido formada la selección:

José Schmid, Enrique de San Vicente y Miguel Pereyra; Alfonso Greising, Oscar Wibmer y Ernesto Wibmer; Arturo Hohl, Lorenzo Mongelar, Martín Hohl, Conrado Häberli y Lorenzo González.

Suplentes: Arturo Amann, Alberto Celio, Wilfredo Predari, Miguel Bertotto y Miguel Sánchez.

El arbitraje

Una cuestión que no ha sido tratada y que sin embargo consideramos de capital importancia es el árbitro. Lo justo hubiera sido conseguir para dirigir la brega un correcto árbitro montevideano, que no dejara nada que desear.

Suponemos que este puesto, estará a cargo de algún correcto sportman mercedario, el que pondrá en juego toda su capacidad a fin de que este hermoso encuentro en perspectiva, alcance el mejor arbitraje.

Un match entre nosotros

Nos informan de que mañana, se realizará un partido amistoso entre la primer escuadra del Everton de Rosario y el segundo team de Artesano local, integrado con los pocos elementos de primera que no toman viaje a la ciudad chaná.

Indudablemente que será un buen programa para los aficionados que por una u otra circunstancia no tomaron viaje.

DE JUAN L. LACAZE

¡CALMA, MAS CALMA!

Hace poco tejíamos un comentario, sobre los líos que se habían producido—hasta ayer—en la pacífica población de Juan L. Lacaze y que culminaron con un conato de duelo entre los dos médicos locales.

Apenas disipada un poco, aquella admósfera cargada de belicosidad y como colazos, un nuevo y formidable lío se produce y que da lugar a diversas publicaciones violentas en varios órganos de la prensa departamental.

Nosotros que conocemos desde ha mucho a Juan L. Lacaze y a sus progresistas vecinos, vemos con pena estos excesos, que ciertamente no son provocados por los vecinos arraigados y afincados casi nunca, sinó que la generalidad de las veces por personas agenas al medio.

Por nuestra parte, recomendamos un poco más de calma, tolerancia y serenidad, porque con violencias — por regla general — se separa la humanidad del camino que conduce al triunfo de la armonía, de la verdad y el buen sentido.

Venta de unos arenales

Llega hasta nosotros el rumor, sin haberlo podido aún confirmar, de la realización de una importante operación de campo.

Ella consiste en la venta de los arenales que dan a la costa del Plata, entre Juan Lacaze y Boca del Rosario, arenales que están hoy en explotación por una judicatura.

La operación se hace, según ese rumor, por intermedio del escritorio del doctor Juan Antonio Buero, y ella importaría alrededor de setenta mil pesos.

El nuevo dueño, se agrega, entrará de inmediato en poseción de dichos arenales y los explotaría en vastas proyecciones.

Hasta aquí el rumor que recogemos.

«El Eco Rosarino».

Centro Comercial e Industrial

Como se había resuelto en la semana próxima pasada, con asistencia de los señores José Huber, G. Honegger, Antonio S. Barreto, Federico Adolfo Ackermann, Guillermo Greising, José H. Ibáñez, bajo la presidencia del señor Fridolin Würth, celebró sesión el Consejo Directivo de la asociación arriba nombrada, para tratar entre otros los siguientes asuntos:

En la gestión iniciada por este Concejo ante la empresa del ferrocarril central y el Concejo Auxiliar, la empresa se expidió favorablemente y de un momento a otro se iniciarán los trabajos de reparación en el camino que conduce a los depósitos de la estación donde se realizan las operaciones de carga y descarga.

—Se resuelve favorablemente el pedido que formula la firma de Sánchez Scapusio y Cía.

—Se resuelve prosegnir y prestigiar los trabajos iniciados en pro de la municipalización de una banda de música, dentro de las condiciones generales que se establecerán.

—Siendo muy pocos los comerciantes que aun no se han adherido al calendario proyectado y propuesto a los señores comerciantes y siendo ésta una de las iniciativa a la cual seguirán otras de interés comun, se resuelve activar en lo posible la conclusión de esas gestiones.

—Se fija en definitiva la conducta a seguir en el futuro, respecto a la instalación de la Escuela Nacional de Lechería en esta localidad.

—Se resuelve publicar un resumen de las principales gestiones que realizó esta entidad hasta la fecha.

Se levantó la sesión a las 24 horas.

Dentro de la luz, una sombra

Tomamos de nuestro estimado colega «La Colonia»:

«Ruth María Castell.—El recital de ayer.—Anoche nuevamente se presentó ante nuestro público, en el teatro Stella, la aplaudida artista de la recitación, señorita Ruth María Castell.

Ante una sala desbordante de concurrencia, la joven recitadora hizo gala de sus excepcionales dotes artísticas, al interpretar diversas poesías de su selecto repertorio.

El concejo departamental ha estado feliz al subvencionar estas hermosas veladas culturales, a fin de que todos puedan participar de las delicadas emociones, que el arte de la señorita Castell sabe extraer de la suprema belleza de una estrofa.»

Hasta acá nuestro colega.

Nosotros no entraremos a discutir las virtudes de la señorita Castell, tratándose de un arte como el de la declamación, nuevo y que no sabemos hasta donde encuentra espíritus abiertos y afines para gozar en toda su intensidad, de esas manifestaciones artísticas.

Pero en lo que discrepamos con nuestro estimado colega es donde entiende que «el Concejo Departamental ha estado feliz al subvencionar estas hermosas veladas culturales a fin de que todos puedan participar de las delicadas emociones del arte», etc. etc.

Nosotros sin pretender opinar, declaramos con toda franqueza, que empezando por la Singerman el arte de la declamación nos deleita, pero no nos convence.

En cuanto a la señorita Castell, a nosotros los pobres helvéticos, antes de artista, se nos presentó en forma comercial, apesar de la subvención del Concejo Departamental que dispuso de fondos comunes a todos los municipios,—en lo que no estuvo bien—pese a los opiniones en contrario.

A la señorita Castell cuando a último momento se le ocurrió venir a Nueva Helvecia, se le ofreció un local privado, una comisión de señoritas que la atendería durante sus breves horas de estadía, y en circunstancias que el local del teatro se hallaba ocupado por una compañía teatral.

La Comisión del Centro Helvético, resolvió ofrecer su local y al mismo tiempo un obsequio generoso en metálico, generoso si se tiene en cuenta, que la aludida solo se hallaría en la localidad de paso.

Menos mal que gran parte de los helvéticos no nos empeñamos con exceso para admirar a la diosa que se improvisa y que surgió para deslumbrar...—Ivan.

Del suceso de Carmelo

Por informes recibidos ayer por la noche, podemos asegurar que el sub-comisario Becerra, herido en los sucesos de Carmelo, se halla fuera de peligro.

—

Falleció otro de los heridos comunistas de nombre Escolini, apareciendo a la vez otro herido más que se había ocultado.

De nuevo el martillo

El rematador señor Alfredo Carbajal, que se encuentra en vías del más completo restablecimiento, ha anunciado que en breve comenzará nuevamente a iniciar sus actividades, suspendidas por el molesto mal que le aquejaba.

Ya ha hecho público la fecha de algunos remates en los locales con que cuenta y que tantas éxitos ha alcanzado en las operaciones en hacienda.

Que el éxito en lo sucesivo sea tan grande como los alcanzados antes.

DUELO

Se tramitaba en la tarde de ayer un duelo entre el doctor Baltasar Brum y Julio M.ª Sosa.

Este ha sido promovido por los últimos acontecimientos políticos producidos dentro de filas batllistas.

Vida social

Despedida

Tuvo lugar anoche, como estaba anunciada la cena con que un grupo de amigos despedía de la vida de soltero al joven Feliciano Sánchez.

El acto transcurrió en medio de la mayor animación y alegría, haciéndose votos por la felicidad del nuevo hogar.

Hicieron uso de la palabra los señores Walter Wibmer, Ricardo Muglin y Alfredo Wibmer.

Cine Helvético

Atrayentes películas anuncian las carteleras de este cine para hoy y mañana. En la función de hoy se proyectara «El acorde perdido», cine drama en 7 actos. Completando el programa va la preciosa comedia dramática «El tío soltero», en 6 actos.

Mañana se estrenará «¡Malditas sean las mujeres!» cine drama en 7 actos de grandes méritos. Completa el programa la comedia «Simpáz el marino» cómica en 3 actos.

De tarde como de costumbre gran matinée familiar.

También se anuncia para en breve la gran extraordinaria «El corsario rojo».

Enlace

Hoy se realizó la boda de la señorita Adelaida Huber con el joven Feliciano Sánchez.

En la ceremonia religiosa fueron padrino el señor Martín Odriozola y su señora esposa.

La nueva pareja se ausentó hoy para Montevideo donde fijará su residencia.

Viajeros

De San José el señor Joaquín Duomarco.

—Nos visitó de Cuíré el señor Enrique Bastarrica.

—Se ausentó para Montevideo el señor Marcelo M. Bernardi.

—De Cufré el señor Otto Sonderegger.

—Estuvo de Costa de Rosario el señor Arturo Carbajal.

—Nos visitaron de Estación Cufré, los señores Pedro y Hernan Oyarzábal y Juan Francisco Vega.

—De Conchillas el señor César Fripp acompañado de su señora esposa.

—Procedente de San José estuvo en ésta el señor Ramón Abreu, en compañía de su esposa señora María Isabel Médice de Abreu.

—De Colonia y de paso para la capital los señores Mario Luis Piñeyro y Andrès Rebufat.

—Con procedencia de Cufré nos visitó la señora Carolina B. de Prieto.

—Estuvo de Guaycurú el señor Fulgencio Zerpa.

—Partió para la capital el señor Joaquín González.

—Estuvo de Montevideo el señor Feliciano Sánchez.

Enfermos

Mejorada de sus dolencias la señora Maxima P. de Orgoroso.

—Los esposos Induraín-Noe, tienen enferma a su pequeña hijita.

—Guarda cama la señorita Sara Orgoroso.

—Una leve mejoría se ha notado en la enfermedad que aqueja al señor Augusto Ziegler.

—Nos comunican de Juan Lacaze, que sigue siendo muy grave el estado del señor Odorico Diaz.

Pensamiento

El hombre ha nacido para el trabajo y por eso, aquel que no quiera hacerlo debe ser cortado cual arbol infructífero.—Cavalea.

—Al pronto las obras dan nombradía al obrero, y después el obrero se las dá a las obras.—Montesquieu.

"LA MODERNA"

— DE —

ROSARIO SACCO

Especialidad en medidas y composturas

MATERIALES DE PRIMERA

Rapidez y esmero en los trabajos

PRECIOS RAZONABLES

TELEFONO HELVETICO N.º 29.

Señor Comerciante:

¿Quiere Vd. aumentar sus ventas?

Anuncie en HELVECIA

Banco Hipotecario del Uruguay

FOMENTO RURAL Y COLONIZACION

VENTA DE CHACRAS A LOS AGRICULTORES

Ex Estancias Buena Vista y Casa Blanca

(Colonia Agraciada)

El Banco Hipotecario del Uruguay por intermedio de su sección Fomento Rural y Colonización, creada por ley de 10 de Setiembre de 1923, ofrece a los agricultores tierras aptas para explotaciones agrarias, que por su calidad, ubicación, vias de comunicación y costo de los fletes a los mercados de consumo las colocan entre las mejores y más convenientes del país.

Se trata de chacras situadas en la 4ª sección del Departamento de Soriano, sobre el Rio Uruguay y Arroyo Agraciada, distantes de 10 a 15 kilómetros del puerto de Nueva Palmira, a 4 horas de viaje de Buenos Aires; y provenientes de la división de las

Estancias Buena Vista y Casa Blanca

que pertenecieron a la señora Leonor Heurtley de González Moreno y a Don Benjamín Viana.

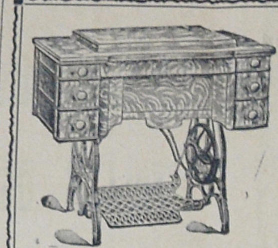
Los agricultores entregarán el 15 % del precio de venta al contado y en el acto de la escrituración; por el resto, el Banco les otorga préstamos hasta 30 años de plazo, en Títulos Hipotecarios o en efectivo.

Estas tierras están exentas de Contribución Inmobiliaria durante10 años a contar de la fecha de la escrituración, y están así mismo libres de ejecuciones y embargos provenientes de deudas contraídas por los agricultores antes y durante los primeros 5 años de posesión.

Las escrituras, tasaciones, honorarios de escribanos, poderes, gastos de escrituración, mensura, amojonamiento, etc. son por cuenta del Banco, no teniendo, por lo tanto, nada que abonar los agricultores por esos conceptos.

Los interesados por compras de chacras que aún quedan por vender, podrán dirigirse a la Administración de la colonia, instalada en la Estancia Casa Blanca y la que suministra toda clase de explicaciones y medios de locomoción para visitar los referidos campos.

Por folletos, planos e informes recurrir a las oficinas del Banco, a la Agencia del Departamento o a la administración de la colonia.



Máquinas de Coser y Bordar

'Eldredge' y 'Vindex'

Unicos agentes

ACKERMANN Y KUSTER

NUEVA HELVECIA

Banco de la República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

Fundado en el año 1896

CAPITAL AUTORIZADO	$	25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO . . .	»	24.595.132.70
FONDO DE RESERVA . . .	»	467.555.52

Casa Central: calle Solís esquina Piedras

AGENCIAS: Aguada: Avenida General Rondeau, esquina Valparaíso.—Paso del Molino: Calle Agraciada número 963.—Avenida General Flores: Avenida General Flores, número 2206.—Unión: Calle 18 de Julio, número 205.—Cordón: Avenida 18 de Julio, número 1650, esquina Minas.—Del Cerro: Calle Grecia esq. N. Granada.

SUCURSALES.—Aiguá, Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Castillos, Colonia, Dolores, Durazno, El Carmen, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Las Piedras, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Olimar, Pan de Azúcar, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Río Branco, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, San Ramón, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí, Sarandí del Yí, Tacuarembó, Tala, Tranqueras, Treinta y Tres, Trinidad, Young y Vergara.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro; Caja de Ahorro con Alcancías, Caja de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a plazo fijo; Adelantos en Cuentas corrientes y en Vales; Descuentos de Documentos Comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila; Cartas de crédito, órdenes, transferencias y giros sobre exterior y sucursales del interior; Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe; Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores. Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de Deuda Pública u otros valores, etc.

A partir del 1.º de JUNIO de 1926 regirán los siguientes tipos de intereses

SE COBRARA

Cuenta corriente	7 o/o
VALES a propietarios, rentistas, y en general los no productores:	
Préstamos a sola firma	7 o/o
» con Garantía Hipot. de Deuda Pública	6 1/2 o/o
Créditos a sola firma	6 1/2 o/o
» con Garantía Hipot. de Deuda Pública	6 o/o
A hacendados, comerciantes, industriales, profesionales, y en general los productores:	
Préstamos o créditos a sola firma	6 o/o
» » con Garantía Hipotecaria de Deuda Pública	5 1/2 o/o
Conformes	5 1/2 o/o
Cauciones de valores públicos	5 1/2 o/o
» » » particulares	6 o/o
Crédito Rural, Prenda Agraria y Préstamos Hipotecarios	5 1/2 o/o

Los saldos acreedores de Cuentas Corrientes y los Depósitos a la Vista, no percibirán interés y para los depósitos de Alcancías se abonará el interés del 6 por ciento hasta la suma de $ 300; y de esta suma hasta $ 1.000, el 5 por ciento.

Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada 6 meses)	$ 50.000.00	4 1/2 o/o
Cajas de Ahorros, mayores sumas	Convencional	

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso,

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interès cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso, el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a tres meses	Hasta $ 50.000.00	3 1/2 por 100
Plazo fijo a seis meses	Hasta » 50.000.00	4 por 100
Plazo fijo a un año	» 50.000.00	4 1/2 por 100
Mayor plazo	Suma Convencional	

Por los depósitos a PLATA no se abonará interés.

HORAS DE OFICINA

Desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Los sábados estará abierto el Banco al público sólo en las horas de la mañana que correspondan a la estación de acuerdo con este horario.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación sobre las demás deudas simples del Banco.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España e Italia a los tipos de cambio más alto y en las condiciones más favorables de plaza.

Ha incomporado a sus servicios un nuevo género de operaciones destinadas al fomento de la ganadería, agricultura e industrias rurales, cuyo detalle es el siguiente

SECCION CREDITO RURAL:—Préstamos especiales de fomento agro-pecuario, préstamos hipotecarios de fomento rural.—Operaciones de Prenda Agraria en general.—Préstamos especiales para la repoblación de estancias y para la formación de planteles bovinos y ovinos.—Préstamos especiales para la instalación de granjas, queserías, lecherías, establecimientos de vinificación y otras industrías rurales.—Préstamos en semillas y en efectivo para la compra de las mismas.—Préstamos para recolección de cosechas.—Préstamos con garantía de cereales en depósito.—Préstamos especiales para facilitar la compra de maquinarías agrícolas como por ejemplo: segadoras y trilladoras.—Descuento de documentos de prenda agraria a favor de comerciantes de maquinaria agricola, autorizados por el Banco.—Préstamos especiales para la compra de maquinarías para lecherías, cremerías, queserías, bodegas, conservas alimenticias y pequeñas industrias agricolas en general.—Pequeños préstamos directos a granjeros, lecheros, fruticultores, viticultores, horticultores y pequeños productores rurales.—Créditos a las Cooperativas y Sindicatos Rurales.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado

ABEL LEGAR, gerente.



Cojinetes a Bolillas

S. K. F.

para

TRILLADORAS

No use mas los Cojinetes antiguos

a fricción, que gastan demasiado en fuerza motriz, aceite, correas, etc.

Empleando los cojinetes S. K. F. de doble hilera y regulación automática se obtienen las siguientes ventajas:

30 - 40 % de economia en la fueza motriz.

95 % en la lubrificación.

95 % de disminución en los gastos de mantenimiento y cuidado.

100 % de seguridad de buen funcionamiento.

NUEVA REBAJA DE PRECIOS

COMPAÑIA SUDAMERICANA S. K. F.

URUGUAY 986 — MONTEVIDEO

"La Uruguaya"

Fábrica de Muebles

— DE —

PEDRO GERMANO

Dormitorios y Comedores en roble, cedro y pino, hay un lindo surtido a precios muy bajos.

Para servicios fúnebres cuenta con una **capilla ardiente** recientemente recibida.

NUEVA HELVECIA

Trabucati y Cia

25 de Mayo esq. Bartolomé Mitre

MONTEVIDEO

Ferretería en general

Arados de todas clases

Arados con asiento "EL RUSO"

y surtido completo de repuestos

Maquinarias agrícolas en general

Aceites para cosecha y para toda clase de industrias

Aceites para automóviles los renombrados «MOBILOILS»

Sulfato de cobre. Azufre italiano

Arsénico «SILESIA»

Las bravías

Matilde y Anita son dos damas arrabaleras de un arranque como tranvía eléctrico y más bravas que un ají de esos cuya denominación implica una inmoralidad.

Tienen su cuchitril allá por los contornos de Avellaneda.

Frente a este, paséase en un vaivén monótono y displicente, un «casco» retacón, aindiado él, meticuloso en el vestir, con lo botones siempre relumbrosos, la trencilla del chisme colocada con coquetería abarcando la extensión del segundo al quinto ojal de la «casaca», y con una serie de posturas de la más pura cepa policíaca. Entre las damas y el representante del general Delepiane, media una inquina francamente exteriorizada. No se pueden «ver» ni con gemelos.

Noches pasadas se hallaban las niñas infringiendo ciertas ordenanzas vigentes. Intervino el agente:

—Ustedes, por lo visto, no escarmientan!...

—El que no escarmentás sos vos—interrumpió Matilde.

—Pero v'á escarmentar el día que á mí me agarre de luna yena—agregó Anita.

—¡Ta güeno!... ¡Conque además de faltar en mis propias barbas...

—¡Miralo al cara'e palangana éste, che, hablandó'e barbas, cuando d'envenenao quu'es ni el bozo se le asoma!

—De veras, che; ¡no tiene más que cuatro pelos en la pera que parecen cerdá'e chancho y se las da de barbudo!

—¡Qu'estrilo pal peluquero!

El casco quiere hacer valer su condición de «autoridad», y con un gesto duro inicia una frase:

—Por lo visto...

Una lluvia de dicharacos cubre el metal de su voz.

—¡Por lo que se ve deben meyar la navaja!

—Lo que al fin y al cabo ¡ó á fin de mes, qu'es lo mismo), debe venirle más bién que tocó'ranta que tiene pavura que la encanasten, porqu'es una economía no visitar el barbero.

—verdá qu'es una suerte.

—¡ Claro!... Para tener suerte no hay como concharvarse'é chafle!...

—¡Yo les vi'á dar chafle!...

—Y nosotras, d'esta ecna me parece que te vamos a dar laburo·

—¡Miren!...

—¡Que susto nos da el cuco cuando es de noche y está oscuro!

—¡Pues vamos marchando pa lá claridá!...¡Vamos filando, que la tipa las espera!

—¡Qué hacés, tipo!... Quiero decir «tipa».

—¡Cha, que te han puesto malo los sabañones.

—Bueno, que de un lao tiene razon; ¡al pobrecito tuavía no le han acomodao el capote y el fresquete aprieta.

—Yo las vi'á pretar a ustedes... ¡Vamos a las güenas o las yevo a rempujones!

Pero ni con esa amenaza. Las damas no están decididas a obedecer, y son inútiles las advertencias e indicaciones.

—¿De cuando acá has criao tanta juerza?

—¡Qué hacés Jhonson!

—¡No vayás a equivocarte y el carro se güelva eléctrico!

—¡O van obedeciendo o toco «yamada»!

—¡Llamá... aunque sea a tu agüela!

—¡Así lucís la trensiya, otario!

—¡Cómo se conoce que la tiene nuevita!... ¿A que turco se la espiantaste?

—¡Me parece!...

—A nosotros también nos parece que se v'a convertir esto en circo y vamos a te ner lucha romana.

—No, che, Matilde; no amenacés a l'autoridá porqu' es cosa seria.

—Pasale la coima y vas a ver como se sonríe.

—La mano por las narices le vi'a pasár, a ver si está resfriao.

La situación hacíase intolerabl. El vigilante, exasperado, toma por un brazo, algo brutalmente, a una de las damas, pretendiendo reducirla, pero la cosa no era tan fácil como tocar pito. Esta se desacata, forcejea por librarse de las manos que la aprisionan. La otra va en su ayuda, quítase velozmente uno de los zapatos provisto de un tacón contundente, y se arma la de Dios es Cristo. Mojicones, arañazos mordiscos, zapatazos, redoblan sobre aquellas tres penalidades.

Por fin la aparición de otro «botón», que al asomarse por la esquina contigua vió la situación de su compañero, pone fin al espectáculo.

Y no sin trabajo consiguen llevarse a las bravías.

Santiago Dallegri.

Rifa a jugarse

Se hace saber a los interesados que el día 20 de Setiembre se tirará por dados la rifa del caballo «Gavión» en el local San Ignacio, Puntas del Rosario.